

INFORME PANORAMA DEL EMPLEO ASALARIADO INFORMAL Y LA POBREZA LABORAL

DICIEMBRE 2024



edil-iiep@fce.uba.ar



[@edil_iiep](https://twitter.com/edil_iiep)



iiep.economicas.uba.ar

Sobre EDIL

El Área de Empleo, Distribución e Instituciones Laborales (EDIL) reúne investigadores del Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP) que estudian la interrelación entre la dinámica del mercado de trabajo, las instituciones laborales, las políticas de empleo y de protección social y la distribución del ingreso en Argentina y en América Latina. Los temas de investigación incluyen, entre otros, la movilidad ocupacional e inestabilidad de ingresos, informalidad laboral, nuevas formas de empleo y el futuro del trabajo, cambio tecnológico y empleo, rol e impactos de las instituciones laborales, desigualdad y pobreza, políticas activas del mercado de trabajo y shocks macroeconómicos, ciclos y dinámica de los salarios y el empleo.

El estudio de estas temáticas es tanto teórico como empírico. Se utilizan diferentes fuentes de información, entre las que se encuentran las encuestas de empleo, de hogares y de empresas, los registros administrativos de empleo formal, del seguro de desempleo y de los impuestos a los ingresos, los censos económicos y de población y las cuentas nacionales. El análisis comparativo entre los países de América Latina permite obtener un panorama detallado de los rasgos comunes y de las particularidades de los mercados de trabajo en la región.

Sobre el informe

El Informe “Panorama del empleo asalariado informal y la pobreza laboral” es una publicación de EDIL sobre la evolución reciente del empleo informal, las remuneraciones y su asociación con la pobreza laboral en Argentina. El informe contiene un análisis detallado del empleo asalariado no registrado en la seguridad social (empleo asalariado informal). Se examina su incidencia y composición según género, edad, nivel educativo, sector de actividad, tamaño de empresa, aglomerado y región. También se aborda el análisis de las brechas salariales entre trabajadores en relación de dependencia formales (registrados en la seguridad social) e informales. Se brinda, asimismo, un panorama comparativo con otros países de América Latina. Por último, se analiza la asociación entre informalidad, desigualdad y pobreza laboral. La fuente de información utilizada es la Encuesta Permanente de Hogares llevada a cabo regularmente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Desde 2003 la EPH proporciona información con frecuencia trimestral.

Coordinadores: Roxana Maurizio y Luis Beccaria

Colaboradoras: Sol Catania y Anahí Di Lalla



[@edil_iiep](https://twitter.com/edil_iiep)



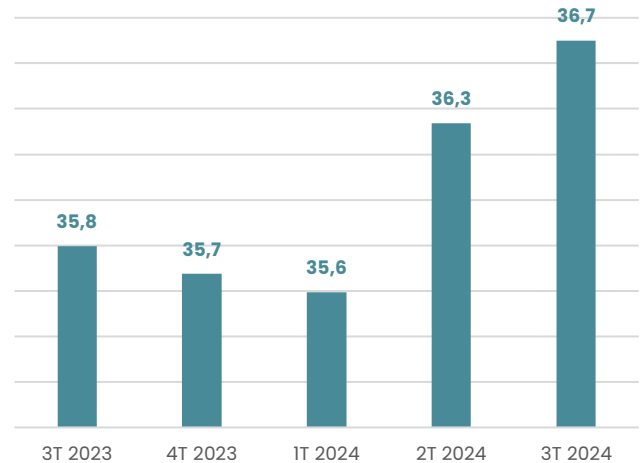
edil-iiep@fce.uba.ar

Evolución de la tasa de informalidad entre los asalariados

- La tasa de informalidad entre los asalariados fue 36,7% en el tercer trimestre de 2024 (última información disponible), de acuerdo a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC).
- O sea, casi 4 de cada 10 trabajadores en relación de dependencia no estaban registrados en la seguridad social y, por ende, no estaban cubiertos por la legislación y las instituciones laborales.
- En la comparación interanual se observa un aumento de aproximadamente 1 punto porcentual.
- La mirada de largo plazo (desde 2003) ubica a la tasa de informalidad en un valor idéntico al observado en el tercer trimestre de 2008. Desde ese año hasta la irrupción de la pandemia a comienzos de 2020 la tasa de informalidad se mantuvo en valores entre 32% y 35,7%. O sea, el valor del tercer trimestre de 2024 es algo superior al registrado a lo largo de ese período.
- Más allá de las fluctuaciones (y excluyendo el período de la pandemia), la tasa de informalidad se ha mantenido relativamente constante y en un valor muy elevado, desde hace 16 años.

Gráfico 1 | Tasa de informalidad en asalariados.

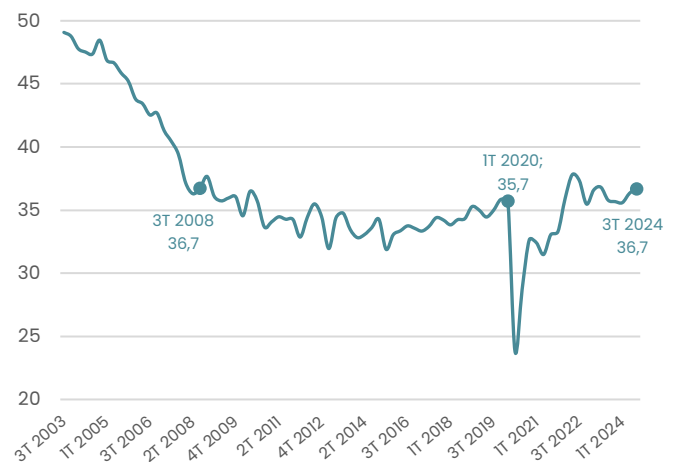
3T 2023 – 3T 2024. En porcentaje.



Fuente: EPH-INDEC.

Gráfico 2 | Tasa de informalidad en asalariados.

3T 2003 – 3T 2024. En porcentaje.

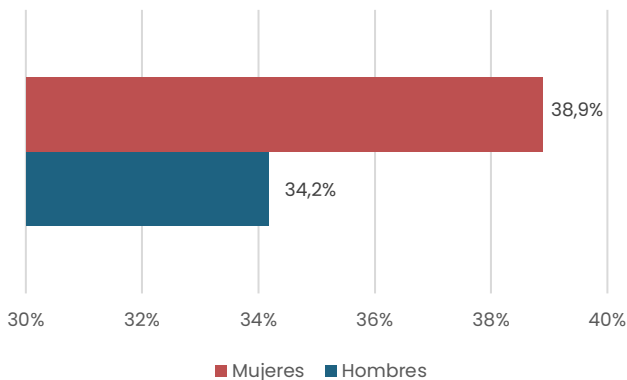


Fuente: EPH-INDEC.

Empleo asalariado informal por género

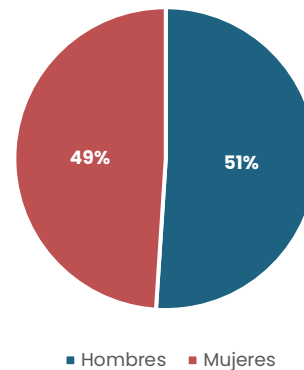
- La incidencia de la informalidad laboral asalariada es disímil según género.
- En el segundo trimestre de 2024 (últimos microdatos de la EPH disponibles para realizar este análisis), la tasa de informalidad asalariada total fue 36,3%, siendo 34,2% entre los hombres y elevándose a 38,9% entre las mujeres.
- O sea, en promedio, la tasa de informalidad femenina a mediados de 2024 fue aproximadamente 5 puntos porcentuales más elevada que la tasa masculina.
- Sin embargo, dada la mayor proporción de hombres en el total del empleo asalariado (54%), éstos dan cuenta del 51% de la informalidad asalariada total.

Gráfico 3 | Incidencia de la informalidad por género.
2T 2024.



Fuente EPH-INDEC.

Gráfico 4 | Composición de la informalidad por género.
2T 2024.



Fuente EPH-INDEC.

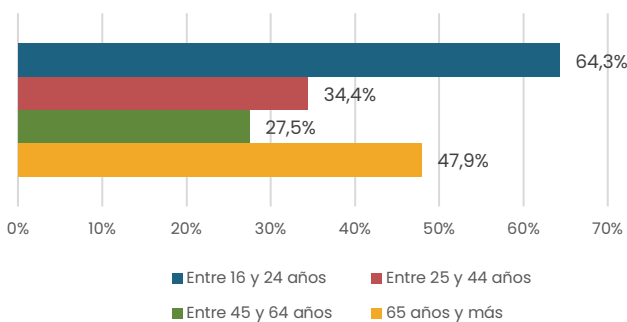
Empleo asalariado informal por tramos de edad

- Los jóvenes experimentan una tasa de informalidad significativamente más elevada que otros grupos etarios. En el segundo trimestre de 2024, ésta era de casi 64%, 28 puntos porcentuales más elevada que la tasa global.
- O sea, algo más de 6 de cada 10 jóvenes trabajadores en relación de dependencia no está cubierto por la normativa laboral y la seguridad social. La elevada tasa de informalidad juvenil es una de las variadas manifestaciones de las dificultades que este grupo etario experimenta en el mercado de trabajo argentino.
- Sin embargo, no se observa una correlación lineal entre la edad y la incidencia de la informalidad entre los asalariados, sino cierto comportamiento en forma de U.
- Los trabajadores asalariados de entre 45 y 64 años (60 años en el caso de las mujeres) son quienes experimentan la tasa de informalidad más baja (27,5%).
- Le sigue en incidencia el grupo de entre 25 y 44 años (34,4%) y el de 65 años (60 años en las mujeres) y más (47,9%).

- Por lo tanto, la mayor incidencia de la informalidad se da tanto al comienzo de la vida laboral como en su etapa final.
- Teniendo una tasa de informalidad similar al promedio, los asalariados en edades centrales (entre 25 y 44 años) dan cuenta de la mitad de la informalidad total. Ello se debe a que representan el 47% del empleo en relación de dependencia.

Gráfico 5 | Incidencia de la informalidad por tramos de edad.

2T 2024.

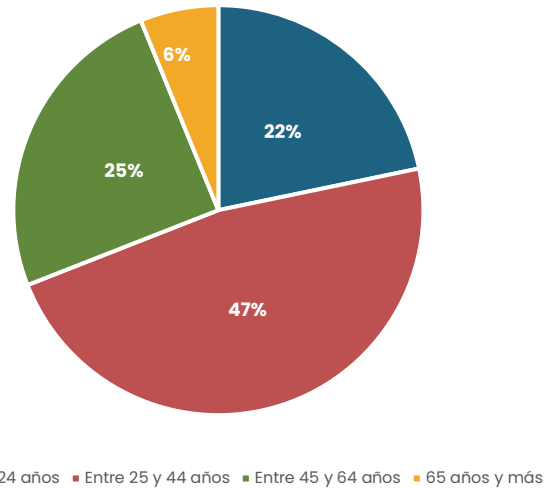


Fuente: EPH-INDEC.

Nota: Para las mujeres, los últimos dos tramos corresponden a las edades de 45 a 59 años y 60 años y más, respectivamente.

Gráfico 6 | Composición de la informalidad por tramos de edad.

2T 2024.

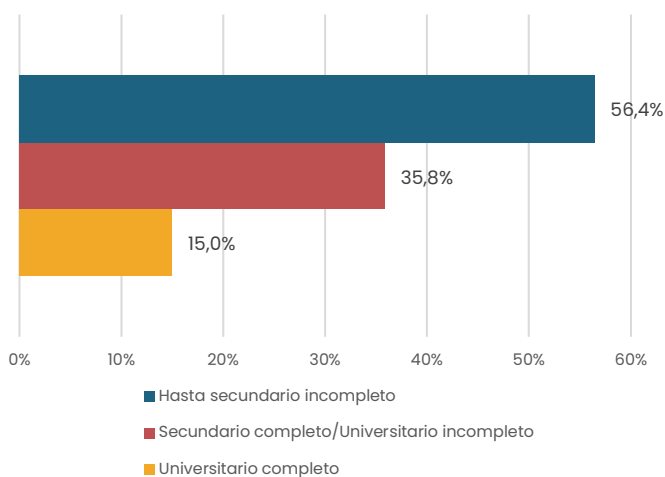


Fuente: EPH-INDEC.

Empleo asalariado informal por nivel educativo

Gráfico 7 | Incidencia de la informalidad por nivel educativo.

2T 2024.



Fuente: EPH-INDEC.

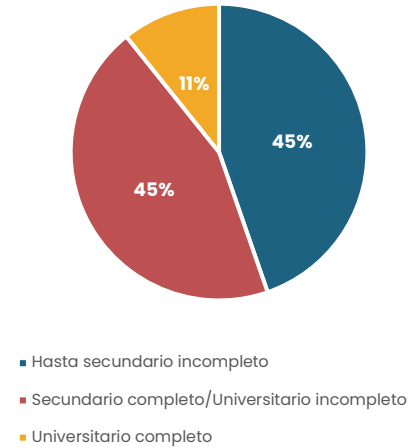
- El nivel educativo es otra dimensión de gran relevancia en el análisis de la incidencia y composición de la informalidad.
- En concreto, a mayor nivel educativo alcanzado menor es la incidencia de la informalidad. La tasa entre los asalariados con nivel educativo universitario completo en el segundo trimestre de 2024 fue del 15%; algo más de 20 puntos porcentuales adicionales (35,8%) fue la tasa entre los asalariados con nivel educativo intermedio (secundario completo o universitario incompleto), para alcanzar el 56,4% entre los asalariados que no completaron la educación media.
- En otras palabras, los asalariados de menor capital humano experimentan una probabilidad de ser informales casi 4 veces más elevada que la

que experimentan los asalariados de mayor nivel educativo.

- En términos de composición, 45% de la informalidad total entre los asalariados está explicada por los trabajadores de educación intermedia. Ello se explica tanto porque tienen una tasa de informalidad relativamente similar al promedio y porque explican alrededor de la mitad del empleo asalariado total.
- Por el contrario, la reducida participación de los asalariados con nivel universitario en la informalidad total (11%) se debe tanto a la menor incidencia de este fenómeno en este grupo como a su baja participación en el empleo asalariado total (26%).

Gráfico 8 | Composición de la informalidad por nivel educativo.

2T 2024.



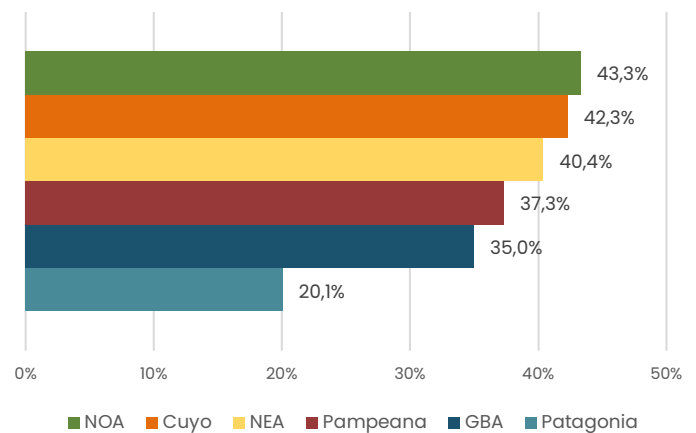
Fuente: EPH-INDEC.

Empleo asalariado informal por aglomerado y región

- De las 6 regiones consideradas en la EPH, sólo 2 registraban tasas de informalidad más bajas que el promedio: Gran Buenos Aires (que incluye Ciudad de Buenos Aires y Partidos de la provincia de Buenos Aires) y la región patagónica. La incidencia en esta región es casi 17 puntos porcentuales más baja que el promedio general.
- Por el contrario, las regiones Noroeste, Cuyo y Nordeste son las que exhiben mayor incidencia de este fenómeno, con tasas superiores al 40%.

Gráfico 9 | Incidencia de la informalidad por región.

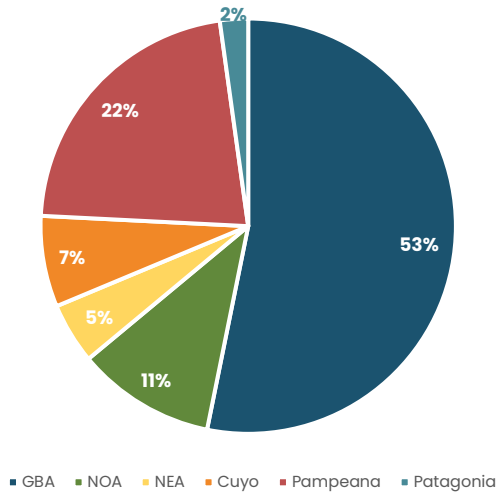
2T 2024.



Fuente: EPH-INDEC.

Gráfico 10 | Composición de la informalidad por región.

2T 2024.



Fuente: EPH-INDEC.

- Cuando se desagrega esta información a nivel de aglomerado se observa, en efecto, que todos los correspondientes a la región patagónica están entre los de menores tasas de informalidad: desde Ushuaia con 12% hasta Viedma con 26%.
- Sin embargo, los valores de las otras regiones promedian situaciones muy heterogéneas entre los aglomerados que lo conforman. Por ejemplo, en NOA, La Rioja tiene una tasa de informalidad de 34%, mientras que ésta se eleva a casi 46,5% en Gran Salta.
- En Cuyo, por su parte, Gran Mendoza presenta una tasa del 39,9%, mientras que Gran San Juan registra la tasa más elevada entre el total de los aglomerados de 48%.

Tabla 1 | Incidencia de la informalidad por aglomerado.

2T 2024.

Aglomerado	Incidencia
Gran San Juan	48.0%
Gran Salta	46.5%
Posadas	45.9%
Jujuy - Palpalá	45.1%
Concordia	44.8%
Santiago del Estero - La Banda	43.6%
Gran Tucumán - Tafí Viejo	43.6%
Gran Córdoba	43.3%
Gran La Plata	42.1%
Corrientes	41.9%
Formosa	41.5%
Gran Catamarca	40.9%
Gran San Luis	40.5%
Gran Mendoza	39.9%
Partidos del GBA	38.8%
Río Cuarto	38.1%
San Nicolás - Villa Constitución	36.4%
Gran Rosario	36.1%
Gran Santa Fe	35.7%
La Rioja	34.2%
Gran Resistencia	32.9%
Bahía Blanca - Cerri	28.3%
Mar del Plata	28.0%
Gran Paraná	26.7%
Viedma - Carmen de Patagones	25.8%
Santa Rosa - Toay	25.4%
Rawson - Trelew	25.4%
Comodoro Rivadavia - Rada Tilly	22.9%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	22.0%
Río Gallegos	21.0%
Neuquén - Plottier	19.2%
Ushuaia - Río Grande	11.7%

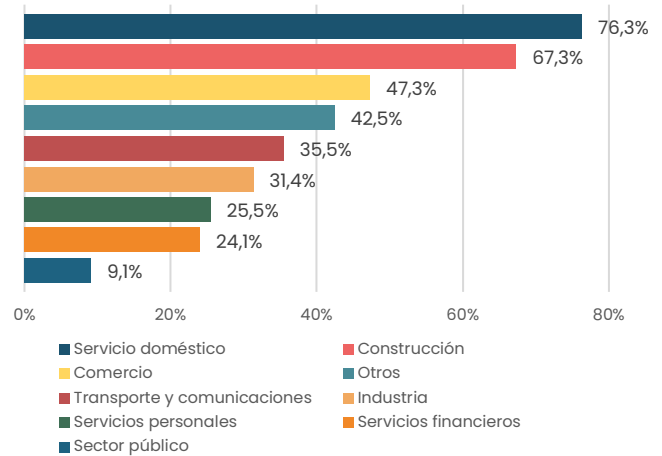
Fuente: EPH-INDEC.

Empleo asalariado informal por rama de actividad

- Las tasas de informalidad también difieren significativamente según rama de actividad.
- En un extremo se ubican el Sector público (que incluye tanto la administración pública como los servicios de educación y salud públicos) y los Servicios financieros, con una incidencia de la informalidad de 9,1% y 24,1%, respectivamente.
- En el otro extremo se ubican el Servicio doméstico (76,3%) y la Construcción (67,3%). Estos valores son particularmente críticos al considerar que son sectores que concentran la mayor proporción de hombres y mujeres de menor nivel educativo, respectivamente. Alrededor de 21,5% de los hombres de hasta secundaria incompleta trabajan en la Construcción, mientras que casi 48% de mujeres de ese nivel educativo lo hacen en casas particulares.
- De hecho, la tasa de informalidad del total de las mujeres asalariadas se reduciría del 39% al 30,4% al excluir del cómputo el Servicio doméstico. Asimismo, la tasa de informalidad de los hombres asalariados pasaría del 34% al 29,5% si se excluye la Construcción.
- Sin embargo, es el Comercio quien da cuenta de la mayor proporción del empleo informal total. Ello se debe, por un lado, a que exhibe una incidencia mayor al promedio (47%); por otro, que concentra un porcentaje importante del empleo asalariado total (18%).
- Le siguen en orden de importancia el Servicio doméstico y la Construcción.

Gráfico 11 | Incidencia de la informalidad por rama de actividad.

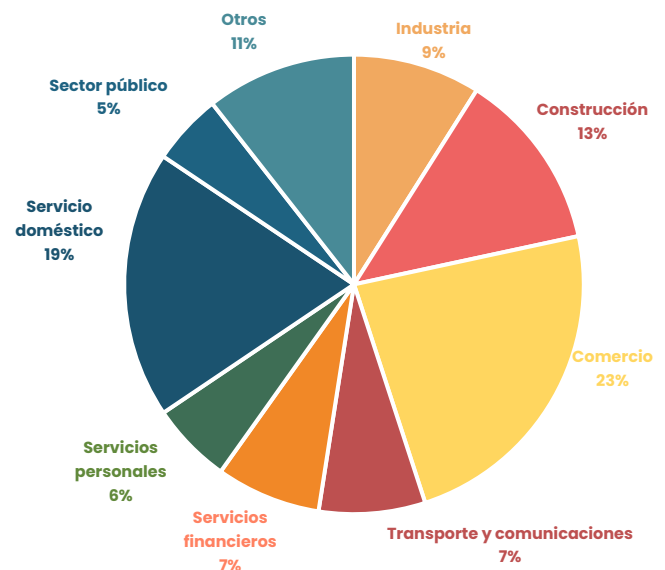
2T 2024.



Fuente: EPH-INDEC.

Gráfico 12 | Composición de la informalidad por rama de actividad.

2T 2024.



Fuente: EPH-INDEC.

Empleo asalariado informal por tamaño de empresa

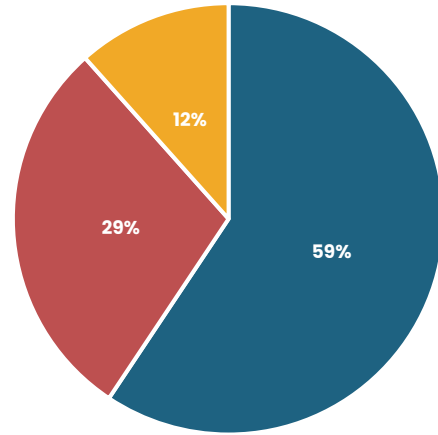
- El tamaño del establecimiento productivo también genera brechas de informalidad significativas. Como es esperable, la incidencia se reduce a medida que el tamaño de la empresa aumenta.
- En el segundo trimestre de 2024, mientras que la tasa de informalidad en establecimientos de más de 40 asalariados era del orden del 11%, ésta se elevaba al 75% en empresas de hasta 5

asalariados. Se combina aquí, frecuentemente, la informalidad laboral con la informalidad de la propia empresa.

Gráfico 14 | Composición de la informalidad por tamaño de empresa.

2T 2024.

- Asimismo, poco menos de dos tercios de la informalidad total se concentra en este tipo de empresas.

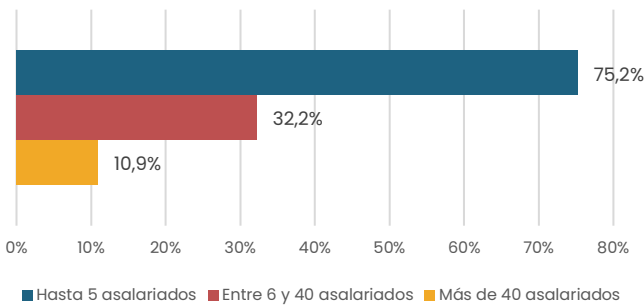


■ Hasta 5 asalariados ■ Entre 6 y 40 asalariados ■ Más de 40 asalariados

Fuente: EPH-INDEC.

Gráfico 13 | Incidencia de la informalidad por tamaño de empresa.

2T 2024.



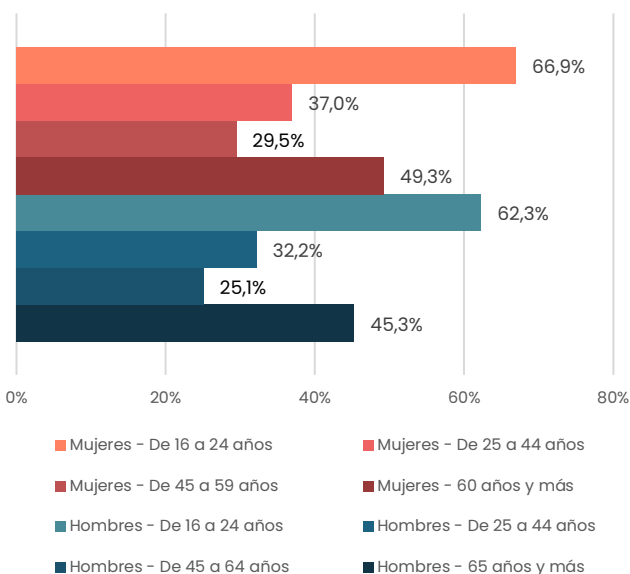
■ Hasta 5 asalariados ■ Entre 6 y 40 asalariados ■ Más de 40 asalariados

Fuente: EPH-INDEC.

Empleo asalariado informal por género y edad

Gráfico 15 | Incidencia de la informalidad por género y tramos de edad.

2T 2024.



Fuente: EPH-INDEC.

- La combinación de diferentes dimensiones analizadas aporta evidencia relevante para caracterizar con mayor profundidad la informalidad en el país.

- La mayor tasa de informalidad femenina supera a la masculina en todos los grupos etarios. Asimismo, los jóvenes exhiben mayor informalidad, tanto entre los hombres como entre las mujeres.

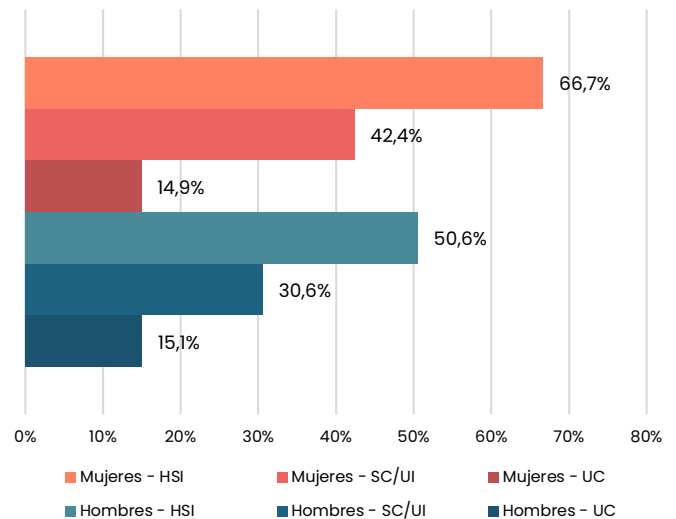
- Cuando se combinan ambos atributos se observa que son las mujeres jóvenes quienes exhiben la tasa de informalidad promedio más elevada, cercana al 67%. En el otro extremo, los hombres de 45 a 65 años registran la tasa de informalidad más baja de todos estos grupos (25%).

Empleo asalariado informal por género y nivel educativo

- Un panorama similar arroja la combinación de género con nivel educativo. Sin embargo, las brechas de incidencia se amplifican aún más que en el caso anterior.
- Casi 7 de cada 10 mujeres asalariadas de menor nivel educativo trabaja en la informalidad. Ello representa más de 4 veces la incidencia entre hombres de nivel educativo universitario.
- Resulta interesante notar que la brecha de informalidad entre hombres y mujeres casi desaparece en el nivel educativo más elevado. Por el contrario, entre las y los asalariados que no completaron el nivel secundario, esta brecha es de 16 puntos porcentuales, con mayor incidencia en el caso de las mujeres.
- En otras palabras, mientras que dentro del grupo de hombres la diferencia en la tasa de informalidad entre el grupo de menor nivel educativo y el de mayor nivel educativo es de 35,5 puntos porcentuales, esta diferencia se eleva a casi 52 puntos porcentuales entre las mujeres.

Gráfico 16 | Incidencia de la informalidad por género y nivel educativo.

2T 2024.



HSI: Hasta secundario incompleto; SC/UI: Secundario completo/Universitario incompleto; UC: Universitario completo.

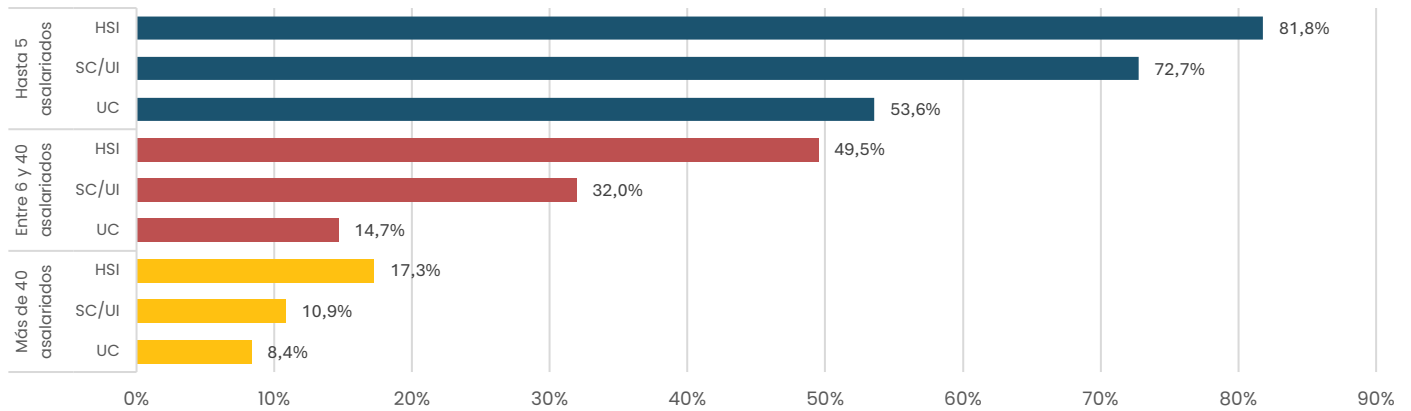
Fuente: EPH-INDEC.

Empleo asalariado informal por tamaño de empresa y nivel educativo

- El poder explicativo del tamaño de empresa se refleja aún más cuando se lo analiza de manera conjunta con el nivel educativo. En efecto, las empresas de menor tamaño registran las tasas de informalidad más elevadas, independientemente del nivel de educación alcanzado.
- De hecho, los asalariados con nivel universitario completo registran en estas empresas una incidencia de la informalidad más elevada que los asalariados de menor capital humano en las otras dos categorías de tamaño consideradas.
- Ello indica que el “poder formalizador” de la educación se reduce fuertemente en los establecimientos más pequeños. Mientras que la tasa de informalidad en el segundo trimestre de este año de los asalariados universitarios trabajando en firmas de mayor tamaño era 8,4%, ésta era de 14,7% en firmas de tamaño medio y alcanzaba el 53,6% en las empresas de hasta 5 ocupados.

Gráfico 17 | Incidencia de la informalidad por tamaño de empresa y nivel educativo.

2T 2024.



HSI: Hasta secundario incompleto; SC/UI: Secundario completo/Universitario incompleto; UC: Universitario completo.

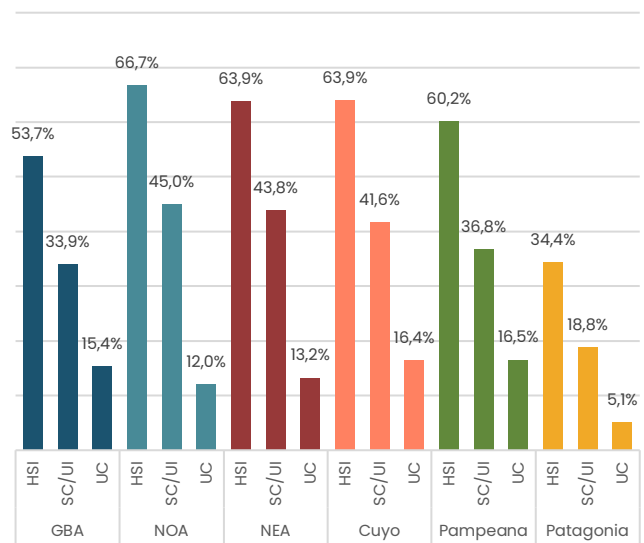
Fuente: EPH-INDEC

Empleo asalariado informal por región y nivel educativo

- La menor incidencia de la informalidad en la región patagónica se replica en los tres niveles educativos considerados. Con una tasa de informalidad global de alrededor del 36,3%, la correspondiente a los asalariados de esta región con nivel educativo bajo era del 34,4%, la correspondiente a los asalariados con nivel medio del 18,8% y del 5,1% entre los asalariados terciarios/universitarios.
- En el otro extremo, si bien las regiones NOA y NEA exhiben las máximas incidencias de informalidad tanto en el nivel educativo más bajo (con tasas del orden del 66,7%/63,9%) como en el intermedio (45,0%/43,8%), ello no es así entre los universitarios.
- En el nivel más alto de educación, las tasas de informalidad más elevadas las registran las regiones Cuyo y Pampeana.

Gráfico 18 | Incidencia de la informalidad por región y nivel educativo.

2T 2024.



HSI: Hasta secundario incompleto; SC/UI: Secundario completo/Universitario incompleto; UC: Universitario completo.

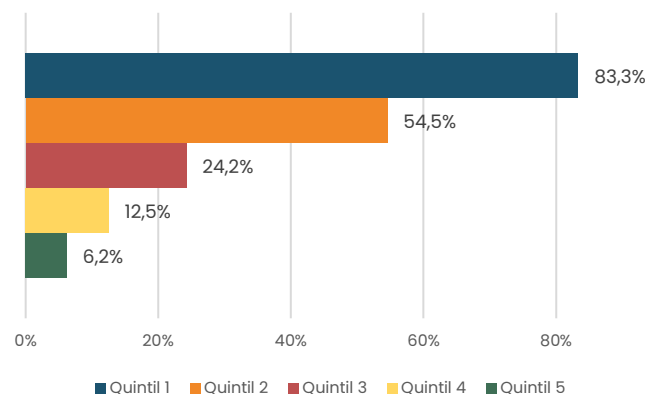
Fuente: EPH-INDEC.

Brechas salariales y desigualdad

- Adicionalmente a la falta de cobertura de los derechos laborales y de la seguridad social, los asalariados informales exhiben una “penalidad” salarial respecto de asalariados con similares características personales y del puesto de trabajo pero que se desempeñan en la formalidad.
- En promedio, la penalidad por informalidad es del orden del 46%. Esto quiere decir que si un asalariado formal obtiene un salario mensual de \$100, un trabajador informal con igual nivel educativo, igual edad, en la misma región, trabajando en la misma rama de actividad y en una empresa de igual tamaño obtendrá una remuneración mensual de \$54.
- Sin embargo, la brecha salarial global asociada a la informalidad promedia situaciones diferentes entre los diversos grupos de trabajadores.
- A modo de ejemplo, el salario promedio de un hombre de entre 25 y 44 años de edad, con secundario completo o universitario incompleto, trabajando como asalariado formal en el sector Comercio y en una empresa de tamaño medio fue de \$540 mil en el segundo trimestre de 2024. En promedio, ese salario se reducía a \$336 mil en el caso de los asalariados informales con esos mismos atributos y trabajando en ese sector de actividad. O sea, la brecha era de 38%.
- La combinación de esta penalidad salarial y de la mayor incidencia de la informalidad entre los asalariados de menor nivel educativo, jóvenes y mujeres (quienes, en promedio, obtienen menores salarios que el resto de los trabajadores) da por resultado una fuerte asociación entre la incidencia de la informalidad y la posición en la escala salarial.
- En efecto, en el primer quintil de ingresos laborales (20% de trabajadores con menores salarios) la incidencia de la informalidad supera el 80%. O sea, 8 de cada 10 trabajadores de menores ingresos trabaja en un puesto informal.
- En el otro extremo, en el 20% de mayores salarios, la incidencia se reduce a 6%.

Gráfico 19 | Incidencia de la informalidad por quintil de ingreso.

2T 2024. Quintiles del ingreso de la ocupación principal.



Fuente: EPH-INDEC.

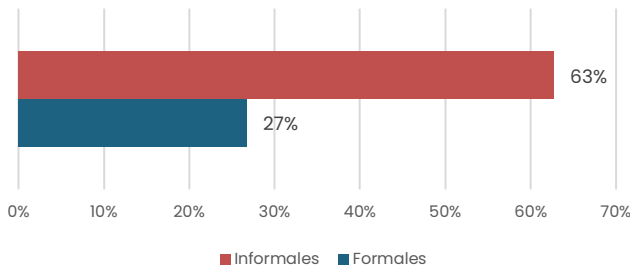
Informalidad y pobreza laboral

- La asociación entre informalidad y bajos salarios también se refleja en otra dimensión relevante: el fenómeno de trabajador pobre. Esto es, personas que aun teniendo un puesto de trabajo viven en situación de pobreza.
- En el segundo trimestre de 2024, 40% de los asalariados vivían en un hogar pobre. Sin embargo, este valor ascendía a 63% entre los informales. O sea, 6 de cada 10 asalariados en condición de informalidad vivía en un hogar

pobre. Esta cifra se reduce a 27% entre los asalariados formales.

Gráfico 20 | Porcentaje de asalariados viviendo en hogares pobres.

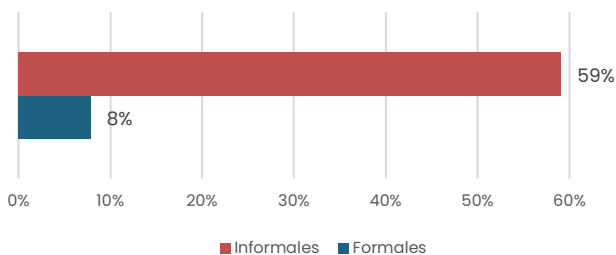
2T 2024.



Fuente: EPH-INDEC.

Gráfico 21 | Porcentaje de asalariados con ingresos laborales inferiores al valor de su línea de pobreza.

2T 2024.



Fuente: EPH-INDEC.

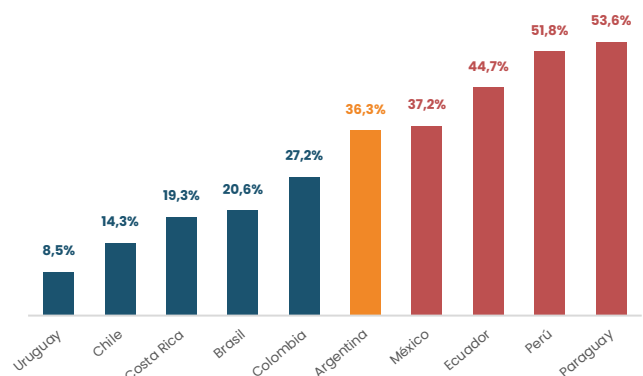
- Cuando se hace la comparación entre el salario mensual y el valor de la canasta de bienes y servicios básicos (línea de pobreza individual) también se observa una gran discrepancia entre ambos grupos de trabajadores. Mientras que el 59% de los asalariados informales recibe un salario mensual inferior al valor de esta canasta, ello sucede en el 8% de los asalariados formales.
- A modo de referencia, el salario mínimo promedio mensual del segundo trimestre en términos netos fue alrededor de \$190 mil mientras que el valor de la canasta de pobreza promedio de un trabajador asalariado fue de \$238 mil. Este panorama era diferente, por ejemplo, en 2017. En ese momento, esos valores eran, respectivamente \$6700 para el salario mínimo neto y \$3575 para la canasta de pobreza promedio para los trabajadores asalariados.
- Ello muestra claramente la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo.
- En conjunto, estas cifras muestran que tener un puesto de trabajo en Argentina no es un reaseguro para vivir fuera de la pobreza.

Comparación de las tasas de informalidad asalariada entre países de América Latina

- Finalmente, la mirada regional permite identificar la posición de Argentina en materia de informalidad en comparación con otros países de América Latina.
- En una región caracterizada por la informalidad y la precariedad laboral, Argentina se ubica en una situación intermedia (considerando áreas urbanas de 10 países de la región).
- Uruguay, Chile, Costa Rica y Brasil registran tasas de informalidad entre asalariados de entre 9% y 21%. En el otro extremo, Perú y Paraguay tienen tasas superiores al 50%.

Gráfico 22 | Tasas de informalidad - Latinoamérica.

2T 2024. Población urbana.



Fuente: Encuestas de hogares o empleo oficiales.